

# Un 13,2% de candidatos a constituyentes de la región son adultos mayores

Informe corresponde al Programa de Conocimiento e Investigación en Personas Mayores (Cipem)

María José Collado Rojas  
mariajose.collado@estrellaarica.cl

**A**solo semanas de las próximas elecciones, el programa Conocimiento e Investigación en Personas Mayores (Cipem), realizó una radiografía de los candidatos a la convención constitucional, con el objetivo de analizar la representación de los adultos mayores en esta instancia y las características de quienes aspiran a obtener un lugar en el proceso.

Los resultados del estudio realizado por la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo en conjunto con Caja de Compensación Los Héroes, reflejaron que un 12,8% de los candidatos tiene 60 o más años, con una proporción diez puntos porcentuales menor a la población proyectada de adultos mayores en todo Chile sobre la población en edad de votar, que alcanza un 22,8%.

En el caso de la Región Arica y Parinacota, la edad promedio de los candidatos es de 46 años, donde un 13,2% tiene más de 60 años (cinco personas). En tanto, un 76,3% corresponde a personas entre los 30 y 59 años y un 10,5% de los aspirantes a participar de la convención tienen entre 18 y 29 años.

Al respecto, el investigador de Cipem, Mauricio Apablaza, explicó que “la baja proporción de adultos mayores participando del proceso evidencia la subrepresentación del segmento en la cédula electoral lo que, en ciertos casos, limita la posibilidad de elección de los votantes”.

Apablaza agregó que la configuración de la convención constitucional y la participación activa de los adultos mayores determinará el equilibrio y la promoción de los temas rele-

vantes para la tercera edad.

## MÁS HOMBRES QUE MUJERES

En cuanto a las características de los candidatos adultos mayores de la Región de Arica y Parinacota, un 60% son hombres y un 40% son mujeres, en un contexto donde a nivel nacional un 50,8% de los habitantes del país son del género femenino.

Otra diferencia significativa en comparación con los demás segmentos de la población es que los candidatos adultos mayores tienen una mayor experiencia en cargos públicos. En ese aspecto, un 20% de los aspirantes mayores de 60 de la región tiene esta característica, siendo el único segmento que tiene algún representante de este tipo. Además, un 80% de quienes tienen más de 60 años ya se han presentado en otras elecciones, mientras que un 24% del total de candidatos tiene ese atributo.

Sobre este punto, Apablaza aclaró que “las capacidades personales sumado a la experiencia que tienen los adultos mayores pueden significar un aporte relevante al momento de confeccionar una nueva constitución. En ese aspecto, es deseable que este segmento logre estar bien representado y pueda participar activamente del proceso”.

## PUDO HABER INFLUIDO LA PANDEMIA

A nivel nacional, las regiones que presentan una mayor proporción de candidatos adultos mayores son Atacama (27,6%), Aysén (23,1%) y Los Lagos (22,6%). En tanto, el distrito 14 (compuesto por Alhué, Buin, Calera De Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado,



EL ESTUDIO ES UNA RADIOGRAFÍA A LA REPRESENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CANDIDATOS CONSTITUYENTES.

Paine, Peñaflor, San Bernardo, San Pedro, Talagante) es el único donde no se presenta ninguna persona mayor de 60 años.

Por su parte, las listas con mayor proporción de adultos mayores son el Partido Humanista (28,6%), Lista del Apruebo (22%) y el pacto Vamos por Chile (19%), mientras que a nivel de partidos políticos destacan la UDI (24,3%), el Partido Nacional Ciudadano (33,3%) y el Partido por la Democracia (30,8%).

Para la comunicadora

social y presidenta de la ONG “Dignificando el Futuro del Adulto Mayor de Arica y Parinacota”, Norma Urizar, el proceso de postulación a candidatos a constituyente fue engorroso y realizado en medio de la pandemia, razón que pudo haber influido en la baja participación de los adultos mayores.

“Era una opción para mí el ser candidata, pensé en ser la voz de los adultos mayores en la Constitución, pero me encontré con que 300 adultos mayores

tenían que firmar por mí en la notaría, haciendo filas, sin preferencia, con altos contagios. El notario podía acudir a un lugar determinado si optábamos por no acudir a la notaría, pero cada uno de mis pares debía cancelar \$3.000 más el costo de la locomoción, lo que era impensado”.

Urizar destacó la importancia de que políticas públicas en beneficio de los adultos mayores sean incluidas en la nueva carta magna, las que serán “no solo para los que hoy son

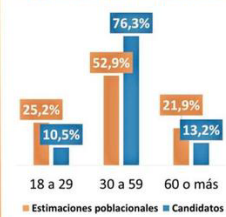
mayores, sino que estas perduren en el tiempo, independiente del gobierno de turno y sean de beneficio para los adultos mayores del futuro”, dijo.

Respecto a los actuales candidatos, expresó que es fundamental que propongan mejoras en el estilo de vida de los adultos mayores, considerando las falencias que actualmente existen para este grupo etéreo. “La voz de los adultos mayores debe sentirse con energía en la nueva Constitución”, finalizó.

INFOGRAFÍA CIPEM

## Arica y Parinacota

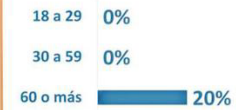
### Proporción por rango etario



### Distribución de candidatos adultos mayores por sexo



### Experiencia en cargos públicos



### Experiencia en elecciones

